

44480

44480.



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD  
por veinte años.

5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. LUCIANO MIRAVE ALONSO, de nacionalidad española, residente en Madrid, Hermanos Miralles, 13, y se refiere a:

UN APARATO PORTA-NAIPES

10.- El aparato objeto del modelo de utilidad que se solicita, es indispensable para toda clase de juegos de naipes, donde han de obrar en poder y a la vista de cada uno de los jugadores, un número algo elevado de cartas o naipes, tal como acontece en la CANASTA, RUM MY, POKER, TUTE, etc., y es indispensable, como antes se indica, porque al propio tiempo que facilita el manejo de la cartas, permaneciendo todas ellas a la vista del jugador, conserva impecablemente la baraja, toda vez que los dedos de aquél no la presionan y mueven constantemente los naipes, como acontece cuando no se utiliza éste aparato.

15.-

DESCRIPCION

20.-

25.-

Consiste el aparato objeto de éste modelo de utilidad, (Fig. 2), en un disco de celuloide o materia plástica de unos 8 á 10 cms. de diámetro y 7 mm. de grueso en el canto o perímetro, cuyo disco que aparece ligeramente bombeado hacia adentro, está unido por el centro a otro disco de iguales dimensiones que él, pero fabricado de goma o caucho, determinando la unión de ambos discos por sus centros que entre los bordes de ellos, tal como aparece en



30.- la Fig.1, pueden colocarse en forma de abanico, todos los naipes o cartas que ordinariamente tienen que conservar en sus manos los jugadores.

La unión de ambos discos por el centro, tienen lugar por un remache como puede apreciarse en las figuras que integran el plano que se acompaña.

35.- El aparato objeto de éste modelo de utilidad que se solicita, puede aumentar o disminuir de tamaño, pero conservando siempre las características especiales que han quedado descritas.

#### REIVINDICACIONES

40.- 1ª.-Se reivindica un aparato porta-naipes, caracterizado por un disco de celuloide o materia plástica ligeramente bombeada hacia adentro, unido por el centro, por un remache a otro disco de iguales dimensiones, pero fabricado de goma o caucho, lo que determina que entre los bordes de ambos puedan colocarse a modo de en forma de abanico, todas las cartas o naipes que los jugadores han de tener en las manos.

45.- 2ª.-Se reivindica UN APARATO PORTA-NAIPES.  
La presente memoria descriptiva, consta de dos hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

50.- Madrid, 6 septiembre de 1954

El Agente Oficial,

44480



Fig. 1

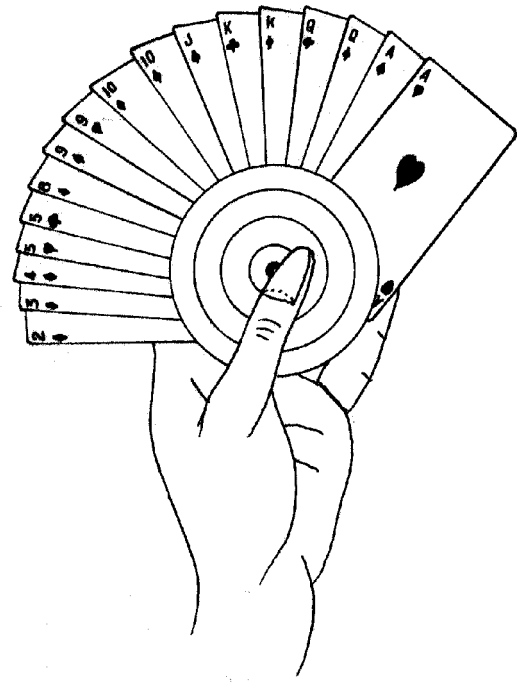
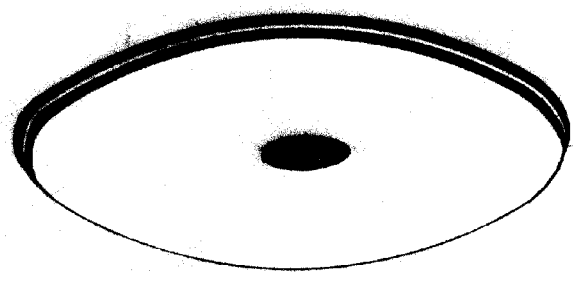


Fig 2



ESCALA VARIABLE

*Luciano Miravé Alonso*  
*J. B. Pons*